ACTA Nº 01/2022

APERTURA DE SOBRES POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2022

"PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS" ID Nº 409.674

En la Ciudad de Asunción, siendo las 09:15 hs. del día jueves 05 de mayo de 2022, en las Oficinas de la UOC Piso 2 Bloque A, del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) sitio en la Avda. Fernando de la Mora N° 988 c/ Amancio González de nuestra capital, se reúnen: el Lic. Silvio Rubén Fernández Molinas con C.I. N° 3.465.727, Jefe Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Lic. Juan Ramón Falcón Fariña con C.I.: 5.408.233, Técnico de la UOC y el señor Carlos Magno Ferreira con C.I. N° 3.640.254, Técnico de la U.O.C.; para realizar la apertura de sobres correspondiente al llamado a ser realizado por Contratación Directa para la provisión de PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS.----------

PRIMERO: La Unidad Operativa de Contrataciones informa que realizó todos los trámites atendiendo a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de la Dirección de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario. El llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el ID N° 409.674.----------

SEGUNDO: Acto seguido se realiza la Apertura de Sobres de la firma participante y a continuación se detalla el precio ofertado:

Nº	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	CORREO ELECTRONICO
1	ARTES GRAFICAS SOLANO SRL	6.624.140	ags@graficasolano.com.py
2	GRAFICA MONARCA SRL	6.580.400	presupuestos@graficamonarca.com.py
3	FRIGON SA	7.711.065	frigonsa@gmail.com
4	ARTES GRAFICAS VISUAL	5.975.700	artesgraficavisual@gmail.com

TERCERO: A continuación, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a los establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y Art. 54 del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	Oferente	Formulario de Ofertas	Garantías de Mant. De Oferta	Constancia SIPE Nº	Doc. que acredite la Identidad del Firmante	Ejemplares de Ofertas
1	ARTES GRAFICAS SOLANO SRL	Presenta	331.500	1689342	Activo en el SIPE	1 Original

Lic. Juan Falcón INCOOP

Lic. Silvio R. Fernández Jefe Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones ASUNCION

Carlos M. Ferreira INCOOP Dpto. UOC

2	GRAFICA MONARCA SRL	Presenta	330.000	1689762	Activo en el SIPE	1 Original
3	FRIGON SA	Presenta	400.000	1690578	Activo en el SIPE	1 Original
4	ARTES GRAFICAS VISUAL	Presenta	500.000	1690697	Activo en el SIPE	1 Original

CUARTO: Se deja constancia en acta que la Apertura de Sobres de realiza sin presencia de los oferentes.----------

QUINTO: Todas las notificaciones serán realizadas en la dirección de correo electrónico presentada para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación, para lo cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19. ----------

SEXTO: Hecha la Apertura correspondiente, se da por finalizado este acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve horas con treinta minutos de la fecha mencionada más arriba.-

Lic. Juan Falcón
INCOOP

Lic. Silvio R. Fernández
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO · Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones · ASUNCION

Carlos M. Ferreira
INCOOP
Dpto. UOC